

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Alzira 000009346
Fecha y hora de presentación: 07-10-2021 13:48:52 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 07-10-2021 13:51:44 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE21s00020263657**

Interesado

Código de Origen: L01460174
Razón social: Ayuntamiento de Alzira
Dirección:
Municipio:
Provincia:
Canal Notif.:

Código postal:
País:
D.E.H:
Teléfono:
Correo electrónico:

Información del registro

Resumen/asunto: Remissió de l'expedient del compte general de l'exercici 2020
Unidad de tramitación de destino: Presidencia de la Generalitat A10017550
Ref. externa:
Nº Expediente:
Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
generalitat.pdf	50.86 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-1cda02e66015dc9cb8e15afe44ce81e9			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-1cda02e66015dc9cb8e15afe44ce81e9			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
documentacio.pdf	418.11 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-ad9d1ef4ac335843afc55e7682333b10			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-ad9d1ef4ac335843afc55e7682333b10			

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Alzira**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.